



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



---

## Resolución Digital CDFHyCS N° 120 / 2025

### VISTO:

La nota SUDOCU FHyCS-AASPM - 5661/2025 presentada por el Dr. Sergio Kaminker donde se solicita aval académico al proyecto de extensión “Taller de escritura académica: Hacia el CONDET”, y;

### CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Dr. Sergio Kaminker, docente de la Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Puerto Madryn, quien reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora al Dr. Sergio Kaminker, (organizador), Dra. Sofía Haller y Mg. Cristián Matías Valenzuela, (colaboradores).

Que también involucra como instituciones u organismos externos a: Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas (IPCSH) “Dra. María Florencia del Castillo Bernal”, CCT CENPAT-CONICET.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos fortalecer la producción de presentaciones para el congreso del CONDET. Generar un ámbito de lectura crítica y cruzada de lo producido. Promover el aprendizaje y oficio de investigación a partir del acompañamiento de estudiantes y docentes.

Que se desarrollará desde el 11 de abril al 30 de noviembre del año 2025, en la ciudad de Puerto Madryn. Con una carga horaria de 72 (setenta y dos) horas.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes y docentes de la carrera de Tecnicatura y Licenciatura en Turismo, UNPSJB sede Puerto Madryn.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la I° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 27 y 28 de marzo, ppdos.

#### **POR ELLO:**

#### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

#### **RESUELVE:**

Art. 1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “Taller de escritura académica: Hacia el CONDET”, presentado y dirigido por el Dr. Sergio Kaminker, a realizarse desde el 11 de abril al 30 de noviembre del año 2025, con una carga horaria de 72 hs. en la ciudad de Puerto Madryn.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora al Dr. Sergio Kaminker, (organizador), Dra. Sofía Haller y Mg. Cristián Matías Valenzuela, (colaboradores).

Art. 3°) Encomendar al Dr. Sergio Kaminker, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

# Hoja de autorizaciones